

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CONSORPENSA".

En La Libertad a los veintinueve días del mes de Marzo del 2018, a las dieciocho horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Santa Elena, Av. Julio Moreno se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑÍA CONSORPENSA S.A., con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑÍAS.

Preside la sesión la Ing. KETTY MOREIRA DELARROSA, actuando como Secretaria la Lcda. RUTH CASTILLO LINO, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA CONSORPENSA S.A. Seguidamente tomo la palabra la Presidenta de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

- 1) Conocer el informe del Gerente General; y,
- 2) Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017, de la COMPAÑÍA CONSORPENSA S.A.

1.- La señora Gerente pone de manifiesto que gracias a Dios se siguen manteniendo los contratos por la prestación de servicios, y está tratando de conseguir nuevas plazas de trabajo, considera que fué un año bastante aceptable, y da la bienvenida a los presentes para la celebración de la presente Junta.

2.- Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017, de la COMPAÑÍA TRANSJIRAV S.A. interviene la Ingeniera Jessika Gutiérrez Vera contadora de la institución y da lectura al Balance cortado al 31 diciembre del 2017 el mismo que fue puesto a consideración de la sala; luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar el informe de la Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017, de la COMPAÑÍA CONSORPENSA S.A.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las diecinueve horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y la secretaria que certifica.- En la Provincia de Santa Elena, Cantón La Libertad , a los 29 días del mes de Marzo del 2018.- f) KETTY MOREIRA DELARROSA, en su calidad de Presidenta de la Junta;

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA CONSORPENSA S.A. al cual me remitiré en caso de ser necesario.

La Libertad, 29 de Marzo del 2018.


Ing. Ketty Moreira Delarrosa
Presidenta de la Junta


Lcda. Ruth Castillo Lino
Secretaria de Actas